

RESOLUCIÓN No.007

Por medio de la cual se hace un reconocimiento a unos docentes de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

*El **DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES** de la Universidad Tecnológica de Pereira, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,*

CONSIDERANDO:

*Que los profesores **MARTHA LEONOR MARULANDA ANGEL** y **LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ**, docentes de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, les ha sido concedida por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante Resolución 61730 de 31 de octubre de 2011, la Patente de Invención titulada **"SELECCIÓN, PROPAGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENÉTICA DE MORA DE CASTILLA"**.*

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, propuso al Honorable Consejo de Facultad, en su sesión del día 22 de noviembre de 2011, Acta 036, un reconocimiento a los mencionados Docentes, y éste fue aprobado por unanimidad.

Que este hecho está llamado a ser resaltado y reconocido públicamente por el Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias Ambientales, de la Universidad Tecnológica de Pereira;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Felicitar y expresar público reconocimiento a los profesores **MARTHA LEONOR MARULANDA ANGEL** y **LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ**, por la obtención de tan importante logro.*

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Pereira a los 23 días del mes de Noviembre de 2011

DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO

Presidente

Consejo de Facultad

Facultad de Ciencias Ambientales

Gloria Patricia S.